

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 268 /21-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 JUN 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Irma Nanci DÍAZ BARRIOS, D.N.I. N° 26.789.420, Categoría 3, quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral Taller de Gastronomía.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.


Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Jaqueline Millan
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia

15 JUN 2021

Hors 12:20


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

REGISTRO Nº	14 JUN. 2021	12315
		folios
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo FIRMA Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 08 de junio de 2021

NOTA 14/21

LETRA MMA

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle la Adscripción del Agente DIAZ BARRIOS Irma Nanci D.N.I. Nº 26.789.420, Categoría 3 Instructor Pastelería quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral Taller de Gastronomía, dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.